

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde nuestro centro somos conscientes y así se lleva trabajando durante varios cursos, que la convivencia y la resolución pacífica de conflictos son pilares fundamentales para construir una cultura de la Paz. La escuela es un lugar idóneo para la transmisión de valores y actitudes, trataremos de aprovechar los recursos de que disponemos, para que los alumnos desarrollen una serie de habilidades y destrezas que les permitan resolver todo tipo de situaciones y les ayuden a crecer y formarse plenamente como personas responsables y tolerantes. La educación cumple un importante papel hacia el pleno desarrollo de la Cultura de Paz y No-violencia, caracterizada por la convivencia y la participación y sostenida por los principios de libertad, justicia social, democracia, tolerancia y solidaridad, que rechaza la violencia, se dedica a prevenir los conflictos en sus raíces y busca soluciones positivas y alternativas a los grandes desafíos del mundo moderno.

En nuestro centro y tal como establece la ORDEN de 11 de abril de 2011, por la que se regula la participación de los centros docentes en la Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz», desarrollará medidas y actuaciones para la mejora de sus planes de convivencia desde los siguientes ámbitos de actuación:

- Promoción de la convivencia: desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos.
- Prevención de situaciones de riesgo para la convivencia.

La cultura de la Paz estará presente a lo largo del curso a través del trabajo diario, el dialogo y resolución pacífica de conflictos. Además celebraremos de manera colectiva fechas señaladas y conmemorativas: derechos de los niños/ as, día escolar de la violencia y la Paz, etc....

## 2. FINALIDADES

1. Concienciar e informar a padres y alumnos de la necesidad de conseguir una “Escuela de Paz”.
2. Hacerles conscientes de la necesidad de la tolerancia y respeto mutuo.
3. Establecer la figura del “mediador” en la resolución de conflictos.



4. Reconocer las conductas disruptivas y reflexionar sobre las consecuencias.
5. Formar al profesorado y padres en técnicas de resolución de conflictos.
6. Desarrollar la capacidad de reconocer y aceptar los valores que rigen nuestra convivencia.
7. Respetar al profesorado en su quehacer diario.
8. Potenciar la actitud de rechazo ante cualquier forma de discriminación y violencia.

### **3. OBJETIVOS GENERALES.**

Los objetivos generales que pretendemos conseguir son los siguientes:

- Avanzar en la relación interpersonal con el alumnado de modo que aprendan a convivir resolviendo conflictos por medio de soluciones pacíficas y creativas.
- Fomentar actividades en las que se favorezca el diálogo y el desarrollo de valores y creencias, expresando sentimientos y opiniones con el fin de promover la educación en valores para prevenir y disminuir todas aquellas manifestaciones de violencia que a diario encontramos.
- Desarrollar habilidades sociales (hábitos, comportamientos, estrategias de acción) para la resolución de conflictos.
- Uso de el recreo como otro espacio educativo de paz (utilizar el recreo como una posibilidad más para educar en valores a través de la convivencia).
- Sensibilizar al alumno/ a sobre los problemas sociales: pobreza, inmigración, xenofobia, malos tratos...
- Potenciar la coeducación.
- Investigar y valorar personajes famosos que hayan luchado por la paz. Conocer su vida, acciones y su importancia para futuras generaciones.
- Adquirir hábitos de salud y bienestar.
- Cuidado de los espacios y material común como manera de fomentar la responsabilidad y respeto



- Facilitar el diálogo e intercambio de información con las familias, así como potenciar relaciones de cooperación con la familia y otras instituciones del entorno.
- Desarrollar actuaciones dirigidas a la formación del profesorado en torno a temas relacionados con la Educación para la paz y la Educación en valores.
- Mejorar el clima de convivencia en nuestro centro por medio del conocimiento y puesta en marcha de estrategias para la elaboración de normas

#### **4. ACTIVIDADES**

Las actividades para trabajar valores relacionados con la paz estarán inmersas en nuestra labor diaria e impregnarán nuestro trabajo. Hay que tener en cuenta que la convivencia trae consigo conflictos que tendremos que resolver de forma pacífica y en el momento justo, por lo que habrá que poner en marcha mecanismo de resolución pacífica de conflictos. Las actividades que se proponen pretenden con su puesta en marcha conseguir todos aquellos objetivos que nos hemos marcado anteriormente.

Así pues la paz estará presente en nuestro quehacer diario a través de actividades como:

- Asambleas y debates.
- Establecimiento de unas normas de clase y de zonas comunes.
- Mediación de conflictos a través de diálogos y representaciones.
- Cuentos, poesías alusivos a la paz.
- Visionado de vídeos relacionados con la paz.
- Investigación de personajes ilustres que han luchado por la paz.
- Realización de fichas alusivas.
- Juegos cooperativos.
- Investigación de noticias relacionadas con la violencia o guerra y su posterior reflexión.
- Realización de murales.
- Etc.



Hay que tener en cuenta que a lo largo del curso pueden surgir nuevas actividades que, en la memoria final del curso se incluirán detalladamente para su inclusión en este proyecto.

Además enmarcaremos una serie de actividades dentro de las efemérides importantes que nos vienen determinadas por la administración y que es celebrada por todos los centros de nuestra comunidad autónoma. Las actividades del Proyecto Escuela Espacio de Paz están incluidas en el cuadrante de propuestas de actividades extraescolares y complementarias del curso.

Los días destacados a lo largo del curso son los siguientes:

EFEMÉRIDE	FECHA
Día de los Derechos de la Infancia	20 de Noviembre
Día en contra de la Violencia de género.	25 de Noviembre
Día de la Lectura	16 de diciembre
Día de la constitución	6 de diciembre
Día Escolar de la paz y la No Violencia	30 de Enero
Día de Andalucía	28 de febrero
Día Internacional de la Mujer	8 de Marzo
Día del libro	23 de Abril
Etc.....	

Todas estas actividades se realizarán de forma flexible, en tiempo y espacio, procurando en todo momento la participación activa y dinámica del alumnado así como la invitación a padres y organizaciones cuando su colaboración sea necesaria.

## **5. PARTICIPACIÓN DEL ENTORNO**

Consideramos que es esencial y decisiva una escuela donde la participación y convivencia favorezcan un clima de comunicación entre los diversos sectores de la comunidad educativa, a través de una participación activa y coordinada.

Por tanto contaremos con la colaboración de las familias para la realización de algunas actividades.

Igualmente será necesaria la colaboración del CEP de Úbeda y personal laboral de nuestro centro y cualquier otra entidad u organización que puedan facilitarnos material o asesoramiento.

## **6. EVALUACIÓN.**

La evaluación será continua y para ello usaremos parte del tiempo de las reuniones que ya están marcadas por nuestro horario escolar, puesto que las actividades y cuestiones a tratar en este proyecto son temas transversales, reflejados en nuestro propio plan anual y programaciones y fijados además como una finalidad.

Para ello tendremos reuniones periódicas, elaborando el plan de trabajo a realizar y concretamente cada ciclo, a la vez, irá recogiendo informes sobre su aplicación, que remitirán para la elaboración de la memoria final.